

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

(AGAN0210) HERRADO DE EQUINOS ( RD 1519/2011, de 31 de octubre)

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	AGA349_3 Herrado de equinos (RD 108/2008 de 1 de febrero)	UC1136_2	Realizar las operaciones de preparación y acabado del herrado de equinos.	–Auxiliar-herrador de ganado equino, en general. –7321.1020 Herrador de ganado equino, en general. –Trabajador en empresas de servicios relacionados con el sector ganadería de equinos.
		UC1137_2	Realizar el aplomado del casco, forjado, adaptación y colocación de herraduras y otros materiales de herrado en equinos	
		UC1138_3	Determinar la aplicación de herrados ortopédicos y/o terapéuticos en equinos	

**CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**
**Duraciones**

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia	
MF1136_2	Preparación y acabado del herrado de equinos	170	UF1514	Operaciones auxiliares previas al herrado.	70	30	
			UF1515	Desherrado y preparación del casco	50	10	
			UF1516	Terminación y acabado del herrado	50	10	
MF1137_2	Aplomado del casco, forjado, adaptación y colocación de herraduras y otros materiales de herrado de equinos	360	UF1517	Programación y valoración del herrado	90	30	
			UF1518	Recorte y equilibrado del casco	90	10	
			UF1519	Forjado y adaptación de la herradura	90	10	
			UF1520	Colocación de la herradura y otros materiales	90	20	
MF1138_3	Determinación de herrados ortopédicos y/o terapéuticos en equinos	140	UF1521	Herrados ortopédicos y correctivos en equinos	80	30	
			UF1522	Herrados terapéuticos en equinos	60	20	
MP0324	Módulo de prácticas profesionales no laborales de herrado de equinos	40			40		
			Duración total del certificado de profesionalidad			710	170

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con acreditación	Sin acreditación
MF1136_2	<p>Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar en posesión del título de Bachiller.</li> <li>- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.</li> <li>- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.</li> </ul>	UF1514		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional Agraria.</li> <li>• Certificados de Profesionalidad nivel 3 del área Profesional de Ganadería de la Familia Profesional Agraria</li> </ul>	2 años	3 años
		UF1515				
		UF1516				
MF1137_2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.</li> <li>- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.</li> </ul>	UF1517		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> <li>• Técnico Superior de la familia profesional Agraria.</li> <li>• Certificados de Profesionalidad nivel 3 del área Profesional de Ganadería de la Familia Profesional Agraria.</li> </ul>	2 años	3 años
		UF1518				
		UF1519				
		UF1520	Debe superarse la UF1517, UF1518 y UF1519			
MF1138_3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.</li> </ul>	UF1521		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>	2 años	Imprescindible titulación
		UF1522	Debe superarse la UF1521			
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula polivalente	30	50
Taller de forja y herrado	60	90
Almacén de herrado de equinos	20	20
Explotación de ganado equino	600	600

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	